AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

3528

ORDEN del 10 de junio de 2021, de la Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo, por la que se resuelve el cese de un puesto de libre designación en este Departamento.

En aplicación de las previsiones contenidas en los artículos 28.2 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno y 96.2; de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, formalizo el cese cuyo detalle sigue,

DISPONGO:

Primero.– Declarar el cese de Dña. Carmen de Celis Cuevas en el puesto de Delegado Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Álava del Departamento de Trabajo y empleo, código 511786 dotación 7, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– El último día de prestación de servicios es el día 20 de junio de 2021.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano que la hubiere dictado, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de junio de 2021.

La Vicelehendakari Segunda y Consejera de Trabajo y Empleo,
IDOIA MENDIA CUEVA.